

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN y AYACUCHO”

COMUNICADO

El Consejo Regional Piura del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Piura, hace de conocimiento a todos sus agremiados los acuerdos tomados en reunión técnica sostenida el pasado sábado 09 de marzo de 2024 en su local institucional; en la que se trató la agenda:

1. Expediente Técnico del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios Públicos de integración económica y social, creación del circuito de aguas y anfiteatro en el Parque Néstor Martos de la Urbanización Sana Ana del Distrito, Provincia y Departamento de Piura CUI N° 2500845.
2. Servicios de Habilitación Temporal de sistemas Alternativos de Recolección y Evacuación de Aguas Superficiales – SARE.

En dicha acción se contó con la participación del Consejo Regional en Pleno, y de 21 agremiados.

Al respecto se acordó:

- **Respecto al Parque Néstor Martos de la Urbanización Sana Ana:**
 1. Concertar una reunión de coordinación con el CONREDE Piura, con la finalidad de tomar acciones referidas al proyecto del Parque Néstor Martos. Acordándose con los decanos asistentes emitir un pronunciamiento público, solicitando la atención en el más breve plazo a la demanda de amparo presentada ante el Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Piura, sobre la ejecución del proyecto indicado, presentada por Celso Eduardo Quevedo Vera, ciudadano, Integrante del Frente de Defensa del Parque Néstor Martos, y otros.
 2. Emisión de un pronunciamiento público ratificando la posición del CAP Piura, en cada uno de los puntos insertos en el Oficio N° 005-2024/CAP.R.P. de fecha 29 de enero de 2024 presentado a la Municipalidad Provincial de Piura, complementado con la participación del comité de ética y otros.
 3. Hacer de conocimiento cada uno de los actuados al Colegio de Arquitectos del Perú a través de su Consejo Nacional, solicitando su apoyo en las medidas que se están asumiendo.
- **Respecto a los SARE ubicados en la Metrópoli de Piura:**
 1. Realizar visita técnica de campo a cada uno de los SARE ubicados en las cuencas ciegas: Nuevo Amanecer, La Molina II, 5 Esquinas, Ignacio Merino, el Chilcal, Irázola, Av. Gulman y Tacna. Se realizará la coordinación para el acompañamiento del Ing. JAVIER VÁSQUEZ EXEBIO Coordinador Centro de Atención al Ciudadano Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para

el día sábado 16 de marzo de 2024 de 9am hasta la 01:00pm, el punto se hará de conocimiento oportuno, en esta acción participarán los profesionales de Arquitectura agremiados del CAP Regional Piura, así como la prensa local.

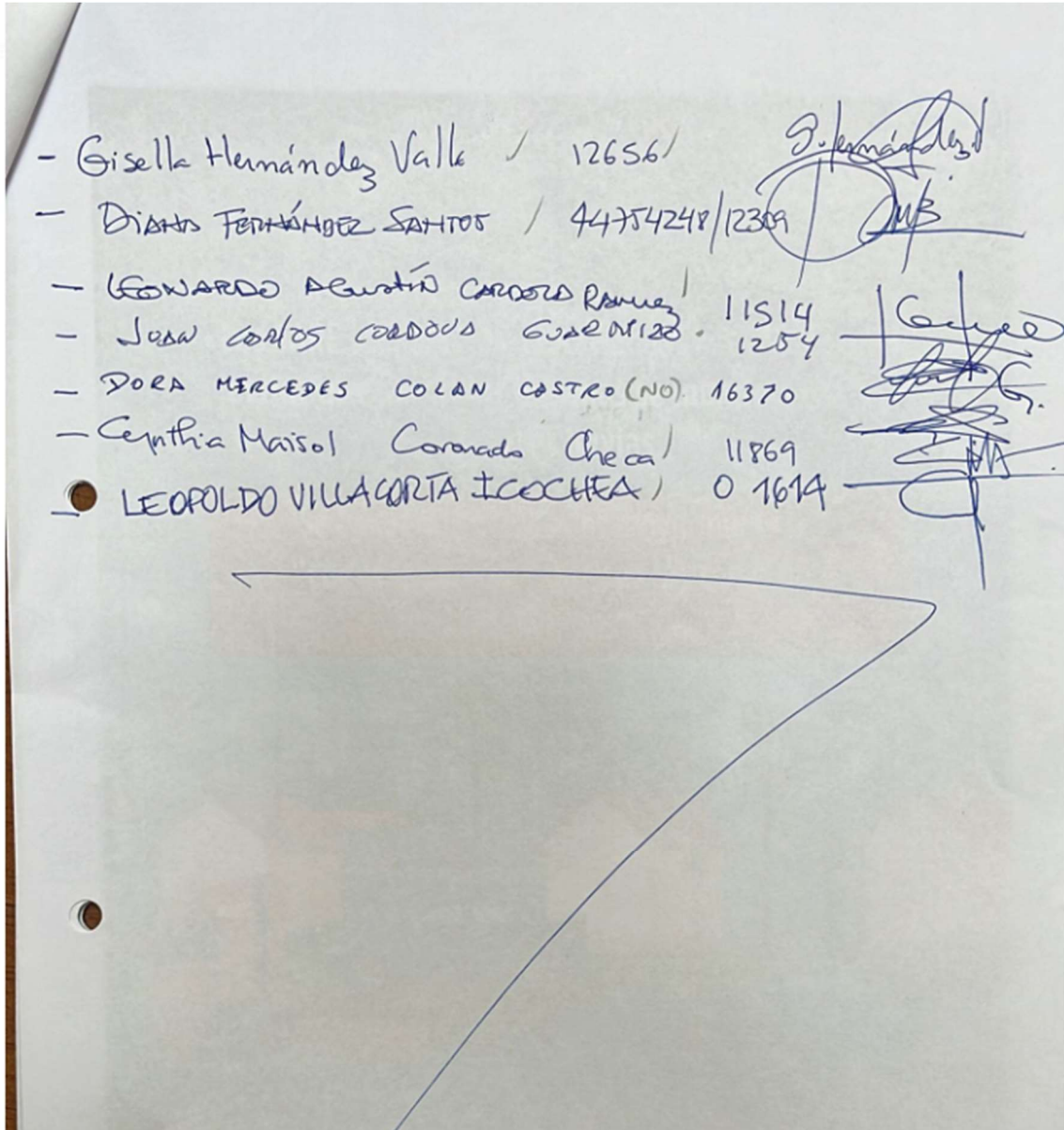
2. Posteriormente se convocará a una segunda reunión de mesa técnica para acordar medidas relacionadas con los SARE.





Asistentes:

Nombres y Apellidos	C&P	Firma.
Francisco Barreto Benites por Claudia Zarata Rivera		
Lenny Maribel Vilchez Rodriguez ✓	28064	
Jorge R. Garcia Sarmiento ✓	2288	
Gina A. Bustanza Lopez NO 2367		
JUSTO GERÓNIMO PEDREGAL LEÓN ✓	14081	
Paul Adiampei Arceles ✓	24254	
JUAN CARLOS MONTENEGRO ✓	10078	
Diego Alonso Villacta Ruiz (Bachiller)		
MARCO ANTONIO ROMA VASQUEZ (Bachiller)		
AVILA TIMONIS, EDUARDO	BACHILLER	
Luis B. Rivera Ramos ✓	10043	
Elvira Dinelsy Seminario Ruiz ✓	027749	
Victoria Casandra Vicente Diaz ✓	027945	
MARCO ALFONSO SERRANO JINEZA	12620	
LUIS FLORES ALVIA ✓	27267	
STEPHANIE GONZALEZ RUIZ ✓	25421	
Elizabeth Hono Alvia ✓	24870	
Carlos Ramirez Hocollan	3559	
Renso Carrasco Torpe	11714	



San Miguel de Piura, 14 de marzo de 2024



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL PIURA
Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea
Decano Regional